



**MINISTERIO DE SALUD**  
**Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas**

**ALERTA DIGEMID N° 47 - 2023**

**USO INDEBIDO DE MEDICAMENTOS QUE INDUCEN EL SUEÑO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES POR RETO VIRAL EN REDES SOCIALES**

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica al público en general, sobre el grave daño a la salud que niños y adolescentes pueden sufrir a consecuencia del uso indebido, no medicinal, de medicamentos que inducen el sueño, al jugar un reto viral que circula en redes sociales.

Entre los medicamentos que inducen el sueño se encuentran los ansiolíticos, que actúan a nivel del sistema nervioso central (SNC), controlando la ansiedad y otros problemas relacionados, siendo los más usados las benzodiazepinas, como el clonazepam, diazepam, alprazolam, midazolam, entre otros. Las benzodiazepinas son medicamentos eficaces y seguros, cuando se usan racionalmente, bajo prescripción y supervisión médica. Sin embargo, cuando se utilizan inadecuadamente sin supervisión médica o con fines recreacionales, se pueden presentar serios problemas en la salud de los consumidores; estos problemas se agravan cuando estos medicamentos se utilizan conjuntamente con alcohol, sustancias opiáceas o depresoras del SNC o drogas ilícitas.

Al respecto, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), autoridad sanitaria de México, emitió el comunicado de prensa N° 10/2023<sup>1</sup>, a raíz de un problema de intoxicación en menores de edad por consumir un medicamento que induce el sueño (aparentemente clonazepam), en un reto viral que circula en redes sociales en el que gana quien tarda más tiempo en dormirse, advirtiendo a su población sobre los riesgos a la salud que este reto podría provocar en niños y adolescentes, a consecuencia del consumo inadecuado, sin supervisión médica e irresponsable de medicamentos con propiedades ansiolíticas (benzodiazepinas), pudiendo presentar reacciones adversas que van desde la somnolencia, mareos y náuseas hasta pérdida de equilibrio, problemas de coordinación, dificultad para pensar o recordar, dolor de cabeza, muscular o de articulaciones; visión borrosa, temblores, incontinencia o retención urinaria e incremento de saliva, hasta presentar problemas graves de respiración o sedación, que incluso, si se combinan con determinados medicamentos, puede producir coma.

Por este motivo, la Digemid recomienda:

- A la población en general:
  - Adquirir sus medicamentos (como las benzodiazepinas) en establecimientos farmacéuticos (farmacias y boticas) autorizados, verificando que cuenten con registro sanitario. Tener en cuenta que las benzodiazepinas son medicamentos controlados que solo se deben vender con la presentación de la receta médica.
- A las DIRESAS, GERESAS y DIRIS del Ministerio de Salud:
  - Realizar la fiscalización, control y vigilancia sanitaria de los establecimientos farmacéuticos públicos y privados, a fin de que estos establecimientos cumplan con las Buenas Prácticas de Dispensación y contribuyan al uso racional de los medicamentos.
- A los padres de familia, tutores y docentes:
  - Orientar a los niños y adolescentes que eviten difundir y participar en retos virales que pongan en riesgo su salud y hasta su vida, considerando los graves riesgos a los que pueden estar expuestos.
  - En caso observen o tengan conocimiento de la práctica de este tipo de retos virales, comunicar a las autoridades correspondientes.

La Digemid, recuerda que las sospechas de reacciones adversas asociadas al uso de productos farmacéuticos se deben notificar al Sistema Peruano de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia, al correo [farmacovigilancia@minsa.gob.pe](mailto:farmacovigilancia@minsa.gob.pe) o vía reporte electrónico (e-Reporting) en el link <https://primaryreporting.who-umc.org/PE>.

Lima, 30 de mayo de 2023

<sup>1</sup> Gobierno de México. Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. "Cofepris alerta sobre consumo de medicamentos controlados asociado a juego viral". Consultado el 25/04/2023. Disponible en: <https://www.gob.mx/cofepris/articulos/cofepris-alerta-sobre-consumo-de-medicamentos-controlados-asociado-a-juego-viral>